

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  201F 6W23 5V04 2Z52 11XX	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ14I01DK	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2020/67

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 29 de julio de 2020

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, (actuando como Concejal-Secretario por sustitución), D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 22 de julio de 2020, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA Y POZUELO 2030

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:
- DGV/2020/56 por importe de 131.956,84 €
- DGV/2020/57 por importe de 107.614,96 €

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 35.524,39 € y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS SUJETAS A DERECHOS DE EXCLUSIVA con número de expediente 2020/NSIN/005, cuyo valor estimado es de 146.795,00 €, y su plazo de duración es de un año, prorrogable por años sucesivos hasta un máximo de cuatro, procediendo a la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad de tramitación ordinaria a las empresas siguientes:

LOTE 1. Soporte y Mantenimiento de las aplicaciones PMH, Web services PMH, GPA Aytos Soluciones Informáticas S.L.U.

LOTE 2. Soporte y Mantenimiento de Aplicativos y terminales de control de presencia Primion Digitek S.L.U.

LOTE 3. Soporte y Mantenimiento de la aplicación ePulpo Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia), S.A

5. Acuerdo por el que se admite a trámite y se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de mayo de 2020 relativo a la modificación de la RPT del Ayuntamiento en adaptación a las previsiones del Presupuesto 2020 en materia de puestos de trabajo.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SEVICIOS DE LA CIUDAD

6. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la Modificación Puntual del Proyecto de Urbanización del UZ 3.7-01 "CASABLANCA", que afecta únicamente al "Proyecto de

construcción para la remodelación del enlace entre la Ctra. M-511 y el acceso a la Ciudad de la Imagen” con las condiciones derivadas del informe de la Arquitecto Municipal Jefe de Planeamiento Urbanístico, sometiendo el expediente al preceptivo trámite de información pública por el plazo de veinte días.

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de servicio de ARRENDAMIENTO DE CABINAS DE WC QUIMICOS PORTÁTILES PARA LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PUBLICO EN PARQUES, Expte. 2020/PAS/023, a la mercantil RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U., en las siguientes condiciones:

▪ **PRECIO:**

Precio anual: 9.132,00 euros IVA no incluido, (11.049,72 € IVA incluido), con los siguientes precios unitarios:

- *Alquiler de 6 cabinas básicas: Importe mensual por cabina: 33 euros IVA no incluido, (39,93 € IVA incluido).*
- *Mantenimiento cabinas básicas: Importe mensual por cabina: 75 euros IVA no incluido,, (90,75 € IVA incluido).*
- *Alquiler de 2 cabinas de gama alta: Importe diario por cabina: 339 euros IVA no incluido, (410,19 € IVA incluido)*

▪ **MEJORAS:**

Incremento de 1 ud. de aseo de gama superior durante los dos eventos anuales.

Incremento de las 2 cabinas de gama superior en 1 ud. adicional, de modo que el número de cabinas que se instalen en dos ocasiones anuales ascienda a 3.

Dispensador de gel hidroalcohólico en las 6 cabinas de gama básica.

Las 6 cabinas sanitarias de gama básica instaladas permanentemente, contarán con dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico, que se mantendrá y reabastecerá por el adjudicatario junto con el resto de consumibles de la cabina.

; se estima la solicitud del adjudicatario de constitución de la garantía definitiva mediante retención en el precio, lo que se efectuará reteniendo el importe de 913,80 € en las primeras facturas que se presenten al cobro y se le requiere para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SEVICIOS AL CIUDADANO

8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 301.000,00 € y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, Expte. nº 2020/PA/036, cuyo presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 248.760,33 €, IVA no incluido, (301.000,00 €, IVA incluido), y su plazo de duración es de dos años, con posibilidad de prórroga por hasta dos años más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria y disponiendo la apertura del mismo.

9. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución del contrato de OBRAS DE RENOVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PUBLICO, expte. 2019/PAS/021, de las que es adjudicataria API MOVILIDAD, S.A. por 50 días, siendo la nueva fecha de finalización de las obras el 30 de noviembre de 2020.

10. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS, CONTROL DE LEGIONELLA Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS EN LOS EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO, Expte. 2020/PA/011, a la mercantil REMICA, S.A. el Lote 1 y TECNOLOGÍA Y DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL, S.L. el Lote 2, en los precios y condiciones siguientes:

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES.

Adjudicatario: REMICA, S.A. con CIF A28896330.

- *Precio del mantenimiento preventivo por la duración inicial del contrato (dos años): 101.604,46 € IVA no incluido (122.941,40 € IVA incluido).*
- *Porcentaje de descuento respecto de las tarifas de venta al público oficiales de repuestos, piezas y maquinaria original publicadas por los fabricantes oficiales 35%.*
- *Mejoras:*
 - *Plataforma de Gestión: Se oferta la mejora consistente en dotar al Ayuntamiento de una Plataforma de Gestión de mantenimiento de instalaciones para la ejecución de este contrato, en los términos descritos en el apartado 15.1.3 del Anexo I del presente pliego.*
 - *Plazo máximo de asistencia de incidencias fuera del horario laboral: 1,5 horas.*

LOTE 2: SERVICIO DE CONTROL DE LA LEGIONELLA Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS DE EDIFICIOS MUNICIPALES.

Adjudicatario: *TECNOLOGÍA Y DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL, S.L. con CIF B82636275.*

- *Precio del mantenimiento preventivo por la duración inicial del contrato (dos años) 32.500,00 € IVA no incluido (39.325,00 € IVA incluido).*
- *Analíticas complementarias: Compromiso de realizar analíticas complementarias de acuerdo con lo que establece el apartado 15.2.2. del presente Anexo I.*

;requiriendo a los adjudicatarios para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

11. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO E INSTALACION DE TARIMA PARA EL PABELLON CUBIERTO DEL POLIDEPORTIVO EL TORREON, Expte. 2020/PA/027, a la mercantil MOYPE SPORT, S.A., en las siguientes condiciones:

- *Precio: 109.639,64 € IVA no incluido (132.663,96 € IVA incluido)*
- *Mejora de la calidad del pavimento*
Dureza Brinell de la tarima según UNE-EN 1534 en [kp/mm2] HB=valor medio: 3,2 < HB <=3,8
- *Mejoras al suministro de equipamiento sin coste adicional:*
 - *Acondicionamiento, cepillado y barnizado de las puertas de madera que dan a la pista, con las características descritas en el punto 12.3.1 del Anexo I del PCAP.*
 - *Pintado de las zonas restringidas de los aros y el círculo central y vinilos, con las características descritas en el punto 12.3.2 del Anexo I del PCAP.*

;requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.